



PERÚ

Ministerio de Educación



Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



Area de Gestión Pedagógica

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

Vitarte, 22 JUN. 2012

OFICIO MULTIPLE N° 147 -2012 -J.AGP / D.UGEL N° 06

Señores:
DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL N° 06
ATE

Presente.

ASUNTO : INFORME DE DIRECTORES SOBRE EL RESULTADO DE ECE 2011

Tengo el agrado de dirigirme a usted a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, para expresarle mi cordial saludo y a la vez informar a la UGEL 06 los resultados de la Evaluación Censal de alumnos de 2° grado de primaria del año 2011 de la siguiente forma:

N°	Pofesor/a	Comprensión lectora: % porcentaje de alumnos en Nivel 2 superior a 50 %		Matemática: % porcentaje de alumnos en Nivel 2 superior a 40 %	
		N° Total de Alumnos	N° de Alumnos Nivel 2	N° total de alumnos	N° de Alumnos nivel 2
01					
02					
03					
04					
05					
06					

Los informes deben dirigirse a la UGEL 06, para su **atención en Secretaría de AGP**, teniendo como plazo hasta el **jueves 28 de junio**, adjuntando una copia de la Cartilla de informe MED que la UMC ha hecho llegar a las instituciones educativas.

Estos resultados que cumplen con esta condición descrita servirán para expedir una Resolución de Felicitación a los profesores que serán premiados en Día del Maestro, en una ceremonia que organizará la UGEL el día **miércoles 04 de julio** del presente año.

Sin otro en particular, hago de su conocimiento para los fines del caso, reiterándole mi consideración y estima personal.

Atentamente



MG. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL N° 06